

## Política de conflicto de intereses

Esta Política de conflicto de intereses guía las actividades del personal y los voluntarios de WPiAM. Las preguntas sobre la política deben dirigirse al Secretario de la Compañía.

Esta política proporciona pautas para ayudar a la organización a identificar, divulgar, discutir y tomar buenas decisiones en caso de conflictos de intereses.

### Definición

Un conflicto de intereses surge cuando una persona tiene un interés personal que entra en conflicto con los intereses de WPiAM o en situaciones en las que una persona puede tener lealtades divididas (también conocido como “dualidad de intereses”). Las situaciones o transacciones que surgen de un conflicto de intereses pueden resultar en una ganancia financiera inapropiada, una falta de integridad en el proceso de toma de decisiones de la organización y / o sanciones impuestas por los organismos reguladores.

La dualidad de intereses es inevitable y puede ser ventajosa para una organización, si se gestiona de forma ética y transparente. La divulgación proactiva debe ocurrir para que se pueda determinar el plan de acción apropiado para manejar cualquier conflicto.

### Procedimientos

El personal identificado debe completar anualmente un formulario de divulgación anual (incluido en este documento) para ayudar a la organización a manejar los conflictos de manera proactiva.

También se adjunta un formulario adicional para informar los posibles conflictos que se reconocen en el transcurso de la actividad comercial.

Habrà un tema permanente en la agenda al comienzo de cada reunión solicitando a los participantes de la reunión que declaren los posibles conflictos que puedan tener en torno a cualquier tema que esté en la agenda de esa reunión.

Tan pronto como surja un conflicto o un conflicto potencial, se insta a la parte o partes interesadas a informar a:

1. Para miembros - un Director de la Compañía -o-
2. Para Directores - el Presidente del Directorio -o-
3. Para la Sociedad Gestora y Directores: El Presidente del Consejo de Administración -o-
4. Cualquiera de los anteriores que es más probable que se separe de la situación de conflicto

Una persona que identifica un posible conflicto de intereses debe intentar identificar a una persona desinteresada para informar. Si la persona que desea informar un posible conflicto de intereses desea hacerlo formalmente, se puede utilizar el formulario adjunto.

Para cada interés revelado o señalado, la persona a quien se comunicó debe formar un comité ad hoc compuesto por tres personas desinteresadas (Sociedad Gestora y / o Consejeros) según corresponda, para decidir si:

1. no tomar ninguna medida
2. recomendar un plan sobre cómo evitar o gestionar el conflicto
3. invitar a la discusión / resolución de la junta en pleno para determinar qué acción tomar

En la mayoría de los casos, es aconsejable la divulgación más amplia posible para que los responsables de la toma de decisiones puedan tomar decisiones informadas que beneficien a la organización. El hecho de la divulgación y los resultados de la decisión deben informarse a la Junta Directiva, a la persona que señaló el conflicto y, si es necesario, a la persona que se encuentra en la situación de posible conflicto de intereses.

Cuando el conflicto involucra a un tomador de decisiones, la persona con el conflicto ("parte interesada"):

- debe revelar inmediatamente el conflicto a todos los demás responsables de la toma de decisiones.
- puede no estar involucrado en la decisión de qué acción tomar (por ejemplo, puede no participar en una votación) pero puede servir como un recurso para proporcionar a otros tomadores de decisiones la información necesaria.
- en algunos casos, se le puede pedir a la persona con el conflicto que se abstenga de participar en discusiones delicadas para no influir indebidamente en la discusión del conflicto.
- En todos los casos, las decisiones que impliquen un conflicto serán tomadas únicamente por personas desinteresadas.

El hecho de que se gestionó un conflicto y el resultado se documentará en las actas de las reuniones de la Junta si el conflicto estaba relacionado con un miembro de la Junta y la Sociedad Gestora lo informó al Consejo / Presidente de la Junta / otro comité apropiado de la Junta. (Comité de Riesgo y Gobierno) si el conflicto estaba relacionado con un miembro del personal. El Presidente de la Junta / Compañía de administración monitoreará las transacciones propuestas o en curso de la organización (por ejemplo, contratos con proveedores y colaboraciones con terceros) para detectar conflictos de intereses y los revelará a la Junta y al personal, según corresponda, ya sea que se descubran antes o después. la transacción ha ocurrido.

Para resumir lo anterior, los pasos clave para manejar los conflictos de intereses son:

***divulgar, discutir, decidir, documentar***

# DIVULGACIÓN ANUAL de posibles conflictos o dualidades de interés

La información proporcionada en este formulario estará disponible para la inspección de los miembros del Consejo de Administración, la Sociedad Gestora y el asesor legal de WPIAM, pero de lo contrario se mantendrá en confidencialidad excepto cuando, después de consultar con el signatario correspondiente, el Consejo determine que WPIAM 'el mejor interés sería servido por la divulgación.

Tu nombre:

Su (s) función (es) / relación con WPIAM:

Enumere todas las corporaciones, sociedades, asociaciones u otras organizaciones de las que sea funcionario, director, fideicomisario, socio o empleado, y describa su afiliación con dicha entidad. Si ninguno, escriba "ninguno" o "n / a".

Enumere todas las corporaciones, sociedades u otras entidades en las que tenga un interés financiero material en total, más del 10%. Indique también el porcentaje de propiedad real. Si ninguno, escriba "ninguno" o "n / a".

Enumere cualquier trato comercial existente o propuesto entre WPIAM y usted, los miembros de su familia y / o entidades. Describa cada una de las relaciones enumeradas y los beneficios financieros reales y potenciales, según pueda estimarlos mejor. Si ninguno, escriba "ninguno" o "n / a".

Actuaré de acuerdo con la letra y el espíritu de esta Política.

Imprimir nombre	Fecha	Firma

## Informe de conflicto potencial

yo \_\_\_\_\_(su nombre) quisiera informar que sospecho \_\_\_\_\_

(nombre de la persona) tiene un conflicto de intereses cuando se trata de decisiones que involucran lo siguiente

Porque él / ella tiene una dualidad de intereses como sigue

Solicito respetuosamente que se debata esto y que los resultados de la discusión se documenten y se haga un seguimiento, según sea necesario.

Imprimir nombre	Fecha	Firma